

Guayaquil, 10 de Enero del 2019

Señorita
Leonella del Pilar Neira López
GERENTE GENERAL EMDICOSER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpro con informarle que el día de hoy he procedido a transferir a NOVECIENTAS (900) acciones de un dólar cada una contenida en el Título No. 2 del cual era propietario en la Compañía EMDICOSER S.A., a favor de la señorita Leonella del Pilar Neira López.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.



JUAN JOSE MOREIRA ANDRADE
CEDENTE
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C.: 09-16840705

Atentamente,



LEONELLA DEL PILAR NEIRA LOPEZ
CESIONARIO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.C.: 09-17392888



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COORDINACIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DE SANTA ELENA. DILIGENCIA. RAZÓN: POR ACIA NOTARIAL REALIZADA ANTE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DEL SANTA ELENA, DICTADA POR LA AB. GUIDO MORENO ORDOÑEZ, CON FECHA LA LIBERTAD, 29 DE JUNIO DEL 2018, POR SOLICITUD DE LAS PARTES, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE IDENTIDAD Y DATOS CIVILES VIGENTE, SE HACE CONSTAR LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES O EXCLUSIÓN DE LOS BIENES DE SOCIEDAD CONYUGAL, EXISTENTE ENTRE LOS CONYUGES: RIVERA HERRERA SANDRA PATRICIA Y MOREIRA ANDRADE JUAN JOSE, MARGINADO EN SANTA ELENA, EL 02 DE JUNIO 2018. / TIMBRE 515011 NUT 2018661561

[Firma manuscrita]

IRAI DA FAJARDO ORRALA
DELEGADA DE LA OFICINA TÉCNICA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN SANTA ELENA



Información certificada a la fecha: 6 DE JULIO DE 2018
Emisor: TIGREROS SUAREZ MARIA FERNANDA

N° de certificado: 181-135-64415



181-135-64415

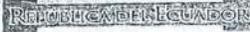
[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CODIGO 3

Nº 008471



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO FUERA DE LA SEDE DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 410 - 000039 - 84

En ECUADOR, provincia de SANTA ELENA, cantón SANTA ELENA, parroquia SANTA ELENA, el día de hoy, 5 DE MARZO DE 2016, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JUAN JOSE MOREIRA ANDRADE, nacido en ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAQUIL, parroquia PEDRO CARBO /CONCEPCION el 19 DE MAYO DE 1976 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PUBLICO con cédula/pasaporte No. 0916840705 domiciliado en URB. CIUDAD PUNTA CARNERO , de estado civil DIVORCIADO hijo de PEDRO ENRIQUE MOREIRA y LILIA ZOILA ANDRADE CALDERON.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: SANDRA PATRICIA RIVERA HERRERA, nacida en ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAQUIL, parroquia PEDRO CARBO /CONCEPCION el 27 DE SEPTIEMBRE DE 1977 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión INGENIERA con cédula/pasaporte No. 0918586611 domiciliada en URB. CIUDAD PUNTA CARNERO , de estado civil SOLTERO hija de JUAN ALBERTO RIVERA FERRETTI y CARMELINA LILA HERRERA INTRIAGO.

OBSERVACIONES

EL CONTRAYENTE ES DIVORCIADO, LA CONTRAYENTE SOLTERA , CON DOS HIJOS EN COMUN. EL ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD CONYUGAL ES: RIVERA HERRERA SANDRA PATRICIA

USO EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

firma del delegado
WILDER WILFRIDO PARRAGA LINO

firma de la contrayente
SANDRA PATRICIA RIVERA HERRERA

firma del contrayente
JUAN JOSE MOREIRA ANDRADE

testigo
GABRIELA CAROLINA ROSALES MALAVE

testigo
ANDRES PATRICIO MEJILLONES CASTRO

testigo
ROBERTO ALEJANDRO BOGUA GAVICA

testigo
INGRID ADRIANA CASTRO YAGUAL

testigo
MARIA YAQUELINE PALADINES SEAS

testigo
ANGEL VINICIO VERDESOTO LOPEZ

FUERA SEDE/HE



Lugar y Fecha de Matrimonio:
SANTA ELENA, 5 DE MARZO DE 2016

Impreso por: AJARA, SANTA ELENA, 4 DE MARZO DE 2016

COPIA PARA ARCHIVO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

Información certificada a la fecha: 6 DE JULIO DE 2018
Emisor: TIGREROS SUAREZ MARIA FERNANDA

Nº de certificado: 181-135-64415



181-135-64415

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

